



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0329	No de Expediente:	MT/DGDTUS/DDUN/0190/2025
Fecha de Autorización:	25 DIA	04 MES	2025 AÑO

VIGENCIA DE:	25 DE ABRIL DEL 2025	A	25 DE OCTUBRE DEL 2025
--------------	----------------------	---	------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO:	
NOMBRE:	(ALIADA BROKERS S.A. DE C.V.)

UBICACIÓN DEL PREDIO:			
REGIÓN:	MANZANA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			MUNICIPIO:
			TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:	CLAVE POSTAL:		

DATOS TÉCNICOS:			
NIVELES	M ²		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA (M)	---	61.43	BARDA PERIMETRAL.
PISCINA	---	13.69	AREA DE PISCINA.
PLANTA BAJA	---	76.87+ 9.63(E.S.C.)	1 VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, ESCALERAS, SALA DE ESTAR, COMEDOR CON TERRAZA, COCINA, AREA DE LAVADO, 1/2 BAÑO, 1 RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO. CUENTA CON 2 CAJONES DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL	---	85.91	PERTENECIENTE A 1 VIVIENDA DE P.BAJA: CUENTA CON VESTIBULO, 1 RECAMARA CON CLOSET Y 1 BAÑO COMPLETO.
2.NIVEL	---	20.06	RECAMARA CON 1 BAÑO COMPLETO.
3.NIVEL	---	---	CUBO DE ESCALERAS.
SUP. TOTAL (M ²)	206.16 M ²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 324.88 M ²

NORMATIVIDAD:			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE AKUMAL 2007-2032, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 13 DE ENERO DEL 2007.			
TR-1 (TURISTICO RESIDENCIAL DE DENSIDAD MEDIA)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.80	AREA MINIMA DE TERRENO (M ²)	5,000.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.80	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	16 IV/HA	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABLE EL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y DEBERÁ PAGAR LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

(ALIADA BROKERS S.A. DE C.V.) PROPIETARIO	ING. SAULO ISMAEL CATZIN BORGES. PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-13	LIC. RAMIRO DANIEL CASTAÑON CHAVEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO BERNABE DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	---	---

